
**ACTA DE INICIO DEL PROCESO DE COMPRA MENOR NO. EGEHID-DAF-CM-2025-0056,
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE PLOMERÍA PARA SER UTILIZADOS EN LA
INFRAESTRUCTURA DE ESTA EMPRESA.**

PROCESO DE COMPRA MENOR EGEHID-DAF-CM-2025-0056

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en fecha **dieciséis (16) del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025)**, siendo las once horas de la mañana (11:00 A.M.), en la Dirección Administrativa, ubicada en la Avenida Rómulo Betancourt No. 303, sector Bella Vista, Santo Domingo, Distrito Nacional; la Dirección Administrativa y la Dirección de Compras y Contrataciones de la **Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)**, integrado por las señoras: Lic. **Helen Aguasviva**, Directora administrativa y Lic. **Sonia Arane Ng Bautista**, Directora Compras y Contrataciones, se reunieron para conocer y decidir sobre los asuntos consistentes a las funciones que le confiere la Ley.

A G E N D A

UNICO: Aprobación del procedimiento y del pliego de condiciones para la **Adquisición de materiales de plomería para ser utilizados en la infraestructura de esta empresa, EGEHID-DAF-CM-2025-0056.**

CONSIDERACIONES

CONSIDERANDO: Que en fecha veintinueve (29) de abril del año dos mil veinticinco (2025), la Dirección de mantenimiento y conservación de Instalaciones solicitó la **Adquisición de materiales de plomería para ser utilizados en la infraestructura de esta empresa.**

CONSIDERANDO: Que en fecha veintidós (22) de mayo del año dos mil veinticinco (2025), el administrador aprobó la **Adquisición de materiales de plomería para ser utilizados en la infraestructura de esta empresa. Solicitud de pedido número: 10060655.**

CONSIDERANDO: Que en fecha dos (02) de junio del año dos mil veinticinco (2025), fue emitido el **Certificado de Apropiación Presupuestaria Referencia: EGEHID-DMCI-008-2025-010, por un monto de doscientos noventa y ocho mil ochocientos pesos dominicanos con 00/100 (RD\$298,800.00).**

CONSIDERANDO: Que el procedimiento de referencia fue debidamente desarrollado, conforme a lo establecido en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento de Aplicación mediante el Decreto No. 543-12, en virtud de las disposiciones legales correspondientes y bajo las recomendaciones técnicas correspondientes.

VISTA: La ley 340-06 de compras y contrataciones públicas de bienes servicios obras y concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del 2006 y su modificación contenida en la ley 449-06 fecha seis de diciembre del dos mil seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 416-23 de fecha catorce (14) de septiembre del 2023.

VISTA: La solicitud de la gerencia de servicios generales para la **Adquisición de materiales de plomería para ser utilizados en la infraestructura de esta empresa. Solicitud de pedido número: 10060655.**

VISTA: La aprobación del administrador para la **Adquisición de materiales de plomería para ser utilizados en la infraestructura de esta empresa. Solicitud de pedido número: 10060655.**

VISTO: El **Certificado de Apropiación Presupuestaria** (existencia de fondos).

VISTO: EL Manual de procedimiento de Compras Ordinarias emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas;

RESUELVE

PRIMERO: APROBAR, como al efecto **APRUEBA** el procedimiento de compra menor para la **Adquisición de materiales de plomería para ser utilizados en la infraestructura de esta empresa.**

SEGUNDO: DESIGNAR, como al efecto **DESIGNA** a la **Lic. Carmen Nolasco** y al **Arq. Waldo Campusano**, como peritos responsables de evaluar el presente proceso.

TERCERO: APODERAR, como al efecto **APODERA** a la **Dirección de Compras y Contrataciones de la EGEHID**, a los fines de continuar con el referido procedimiento de compra menor para la **Adquisición de materiales de plomería para ser utilizados en la infraestructura de esta empresa.**

Dado en la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los tres (03) días del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025).


SONIA ARANE NG BAUTISTA
Directora Compras y Contrataciones


HELEN AGUASVIVAS
Directora administrativa

